



Badalona Film Festival

## **BASES DE PARTICIPACIÓN**

### **46ª edición FILMETS BADALONA FILM FESTIVAL**

**Badalona, del 16 al 25 de octubre de 2020**

**FILMETS Badalona Film Festival** es un festival internacional de cortometrajes de los géneros de ficción, animación y/o documental; de temática generalista, en el que destacan las nuevas producciones del panorama internacional, de las principales distribuidoras de cortometrajes, de escuelas de cine y de realizadores de todo el mundo.

**FILMETS** selecciona una programación rigurosa internacional teniendo en cuenta que la selección está basada en criterios artísticos, técnicos y de guion. 45 ediciones avalan este festival reconocido alrededor del mundo tanto por su Sección Oficial como por las actividades paralelas, las sesiones por todo el territorio catalán e internacional y su cuidadosa puesta en escena de la ceremonia de inauguración y de la de clausura, la Nit de les Venus (entrega de los premios).

**FILMETS** Badalona Film Festival está organizado y producido por Badalona Comunicació SA y tiene un Comité Organizador formado por:

Josep Viñeta Balsells, Consejero Delegado

Agustí Argelich, Director Artístico

Esther Marquès, Directora de Producciones

Jordi Coloma, Director Técnico

Jordi Martí, Director Comercial y de Comunicación

David González, Director de Sesiones Especiales

### **PARTICIPACIÓN**

Pueden participar todos aquellos cortometrajes inéditos en el FILMETS Badalona Film Festival. Se consideran cortometrajes inéditos aquellos que no han sido programados en la Sección Oficial de FILMETS Badalona Film Festival.

El proceso de inscripción se hará *online* según lo establecido en las condiciones técnicas de estas bases.



Badalona Film Festival

### CONDICIONES GENERALES

Todos los cortometrajes inscritos al festival deberán tener las autorizaciones y cesiones de derechos de autor y de otros titulares de obras preexistentes originales que se hayan incorporado al cortometraje.

Los participantes, con la aceptación y cumplimiento de estas bases, hacen una declaración jurada conforme el cortometraje que presentan no vulnera ningún derecho de propiedad intelectual ni industrial, ni derecho de explotación, ni el derecho al honor, a la intimidad y a la imagen, ni ningún otro derecho de terceros ni tampoco la legislación vigente.

La organización del festival declina cualquier responsabilidad legal en relación con los cortometrajes presentados en el festival y su contenido.

Los autores de los cortometrajes inscritos en el festival ceden sus derechos de proyección pública durante el festival.

Los cortometrajes inscritos se incorporarán en la videoteca del festival.

Los autores de los cortometrajes seleccionados para la Sección Oficial, y por lo tanto incluidos en el programa oficial del festival, ceden sus derechos para ser emitidos en el programa FILMETS, producido por Televisió de Badalona. El programa FILMETS se emitirá por las televisiones adheridas a la Xarxa de Comunicació Local por cualquier plataforma de distribución y *geoblocat* en Cataluña.

Los autores de los cortometrajes premiados con la Venus de Badalona ceden, además, sus derechos para dos proyecciones en caso de que se emitieran por Televisió de Catalunya.

Los autores de los cortometrajes autorizan a la organización del festival para utilizar y difundir por cualquier medio de comunicación el nombre del director, intérpretes y equipo técnico de los cortometrajes con la finalidad de que se puedan llevar a cabo actos de promoción del festival.

La cesión de derechos se entenderá por un periodo de 2 años a contar desde la fecha en la que finalice la presente edición del festival.

La organización se reserva el derecho de utilización parcial o total de los cortometrajes de la Sección Oficial, siempre sin ninguna finalidad comercial ni lucrativa, para la promoción o difusión del festival. Igualmente se reserva el derecho de publicar un tráiler o un fragmento de máximo 30 segundos de cada cortometraje de la Sección Oficial en la web y en las redes sociales con la misma finalidad.

Para la publicación del catálogo oficial, una vez hecha la inscripción, se deben enviar por correo electrónico un mínimo de dos fotografías de máxima



## Badalona Film Festival

resolución y se puede presentar cualquier otra documentación que se considere de interés (carteles, *flyers*, etc.).

La participación en el festival implica la aceptación íntegra de estas bases.

El Comité Organizador se reserva la facultad de resolver cualquier cuestión no prevista en las bases. Sus decisiones serán inapelables.

### **MEJOR PRODUCCIÓN DE BADALONA**

Se considerarán producciones de Badalona aquellas películas que tengan una vinculación directa con la ciudad, ya sea a nivel técnico o artístico. El premio a la mejor producción de Badalona se otorgará a una de las películas badalonesas seleccionadas en el programa internacional del festival.

### **PROYECCIONES**

Del 16 al 25 de octubre de 2020 en las sedes oficiales del festival. El Jurado Internacional, jurados especializados y público resolverán el otorgamiento de los premios y su posterior entrega el sábado 24 de octubre a las 22 horas en el Teatre Zorrilla de Badalona.

### **PREMIOS**

- Venus de Badalona y 5.000 € - premio a la mejor película
- Venus de Badalona y 1.250 € - premio especial del jurado
- Venus de Badalona y 1.000 € - premio del público
- Venus de Badalona y 750 € - premio a la mejor película de animación
- Venus de Badalona y 750 € - premio a la mejor producción documental
- Venus de Badalona y 750 € - premio a la mejor producción de Badalona
- Venus de Badalona - premio a la mejor producción de Cataluña
- Venus de Badalona - premio a la mejor producción de España
- Venus de Badalona - premio a la mejor dirección
- Venus de Badalona - premio al mejor guion
- Venus de Badalona - premio a la mejor interpretación
- Venus de Badalona - premio a la mejor música original

El importe de los premios en metálico está supeditado a la aplicación de los impuestos previstos en la legislación española y sin perjuicio de la tributación que tengan en el país de residencia de los ganadores.

El Comité Organizador podrá ampliar el listado con los premios especiales no previstos en las bases que considere oportunos.

La participación en el festival supone la aceptación total de las bases.

### **JURADOS**

El Comité Organizador nombrará a los siguientes jurados: un Jurado de Selección, que visionará todos los cortometrajes inscritos en el festival y seleccionará las producciones que formarán parte de la Sección Oficial; y un



## Badalona Film Festival

Jurado Internacional formado por 5 personas vinculadas al mundo del cine, el audiovisual y la cultura, que decidirá las películas premiadas.

También habrá jurados especializados que otorgarán los siguientes premios: los Amics del Teatre Zorrilla otorgarán los premios a las mejores interpretaciones masculina y femenina, los Amics de la Música - Orfeó Badaloní otorgarán el premio a la mejor música original y el público asistente al festival otorgará el premio del público.

### INSCRIPCIÓN

La inscripción *online* es gratuita a través de la página web [www.festivalfilmets.cat/es/](http://www.festivalfilmets.cat/es/) y también en la plataforma [www.movibeta.com](http://www.movibeta.com)

El plazo de inscripción finalizará el 31 de mayo de 2020.

**FILMETS Badalona Film Festival**  
**C/ Sant Agustí, 11**  
**08915 – Badalona (Barcelona)**  
**ESPAÑA**  
**Teléfono +34 93 497 40 00**  
[filmets@festivalfilmets.cat](mailto:filmets@festivalfilmets.cat)

### CONDICIONES TÉCNICAS

Las obras pueden estar rodadas en cualquier formato.

Para participar se deben enviar las obras por enlace a través de tu inscripción *online* en la web de FILMETS para la preselección en la Sección Oficial del festival, <https://www.festivalfilmets.cat/es/inscripcio-2020/> o bien en el enlace de la plataforma Movibeta, <http://bit.ly/FilmetsMovibeta>

Si la película resulta seleccionada, la organización solicitará una copia en alta calidad, limpia y sin subtítulos.

La resolución de proyección en el festival es de 1920x1080 (1080p).

Los ficheros de vídeo recibidos para la proyección deben ser:

- Extensión del archivo: el formato de los archivos recibidos debe ser \*.mov o \*.mp4.
- Códec de vídeo: el códec de vídeo utilizado debe ser AppleProRes 422 o H264/MPEG-4 AVC.
- Códec de audio: el códec de audio utilizado debe ser AAC o PCM.
- Resolución en píxeles: la resolución máxima debe ser de 1920x1080 (1080p) y la mínima debe ser de 1280x720 (720p).



## Badalona Film Festival

La organización se reserva el derecho de recodificar los originales para adaptar su imagen y poder garantizar su proyección, así como la máxima calidad posible.

Los archivos se deben enviar a [filmets@festivalfilmets.cat](mailto:filmets@festivalfilmets.cat) para descargarlos vía WeTransfer, Dropbox u otras plataformas, o se pueden subir al FTP del festival.

También se puede enviar un USB o disco duro, que se devolverá después del festival.

La copia enviada deberá ser limpia, sin subtítulos, o bien con subtítulos en catalán o castellano.

Si la versión no dispone de subtítulos en catalán o castellano, se enviará la copia limpia y se adjuntará el archivo con los subtítulos sincronizados o bien un listado con los diálogos en inglés, francés o alemán.

El festival traducirá los diálogos al catalán y hará la subtitulación.

Los distribuidores o las productoras también nos pueden facilitar el acceso a su FTP para poder hacer la descarga en formato original y según las normas técnicas anteriores.

La duración máxima de los cortometrajes será de 30 minutos.

### **NO SE ACEPTARÁN PELÍCULAS PRODUCIDAS O ESTRENADAS ANTES DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2018.**

Los datos de carácter personal que los participantes faciliten a Badalona Comunicació SA con la finalidad de participar en la presente edición de FILMETS Badalona Film Festival quedarán incorporados a los ficheros titularidad de Badalona Comunicació SA, con domicilio en C/ Sant Agustí 11, 08915 Badalona (Barcelona), donde podrán ejercer, por escrito y adjuntando copia de su DNI, los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de sus datos. Estos derechos también podrán ser ejercidos mediante correo electrónico a la dirección [filmets@festivalfilmets.cat](mailto:filmets@festivalfilmets.cat).

Los participantes en el certamen autorizan el uso y tratamiento de los datos facilitados, además de para gestionar la participación en la presente edición de FILMETS Badalona Film Festival, para la investigación, promoción y comercialización de los servicios y productos de Badalona Comunicació SA por cualquier vía, incluida la electrónica. La prestación del consentimiento al tratamiento de los datos personales para recibir comunicaciones comerciales es optativa, así que en cualquier momento, durante o finalizado el festival, los participantes podrán ejercer su derecho de cancelación o de no recibir más comunicaciones de carácter comercial.

Los participantes, por el hecho de tomar parte en el certamen, aceptan íntegramente las presentes bases y, por lo tanto, autorizan a Badalona Comunicació SA a publicar su nombre e imagen en su página web, así como a hacer cualquier tipo de publicidad, promoción o publicación con finalidades comerciales o informativas, siempre en relación con el festival FILMETS, sin reembolso de ningún tipo.

Así, de conformidad con lo establecido en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre protección de datos de carácter personal, y la LSSICE 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información, se entiende prestado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales suministrados exclusivamente para las finalidades anteriormente mencionadas.



## Badalona Film Festival

### RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

En caso de discrepancia en la interpretación de las bases de participación de FILMETS Badalona Film Festival 2020, el Comité Organizador, por mayoría, decidirá en el plazo de CINCO DÍAS naturales la cuestión que cualquier participante plantee, siendo dicha decisión totalmente vinculante.

Estas bases han sido redactadas por el Comité Organizador y depositadas en fecha 22/01/2020 en la Notaría de Badalona de Don Iván-Emilio Robles Caramazana y quedan a disposición de quien lo considere oportuno para ser consultadas en la siguiente dirección: "[www.notariado.org](http://www.notariado.org)", en el archivo "Ábaco".

## **ADDÉNDA A LAS BASES DE PARTICIPACIÓN**

### **46a edición FILMETS Badalona Film Festival**

**Badalona, del 16 al 25 de octubre de 2020**

### VENUS DE BADALONA – PREMIO A LA MEJOR PRODUCCIÓN REALIZADA EN CONFINAMIENTO

Con motivo de la pandemia generada por el COVID-19, el Comité Organizador de FILMETS Badalona Film Festival ha decidido crear un premio especial al mejor corto producido en confinamiento.

Se entenderá por confinamiento, el período de tiempo durante el cual las autoridades de cada país han restringido el movimiento de la población. La producción en confinamiento deberá haberse realizado con los recursos técnicos y creativos disponibles en el domicilio en el que se habrá permanecido durante el período de cuarentena. No se podrán rodar escenas fuera del domicilio y las personas que aparezcan en la película, si es que las hay, deberán ser las que convivan en este mismo domicilio.

Las películas seleccionadas que concurren en esta categoría formarán parte de la sección oficial del festival y, por tanto, además de optar al premio en esta modalidad, también optarán al resto de galardones: mejor película (5.000 €), premio especial del jurado (1.250 €), premio del público (1.000 €), etc.

La participación en esta categoría del festival implicará la aceptación de las bases y seguirá los mismos procedimientos de inscripción.